



FIRMADO POR

Marta Chastel Mazarredo
Cap de l'àrea econòmic administrativa
21/03/2023



CONCURSO-OPOSICIÓN PARA CUBRIR SEIS PLAZAS DE TÉCNICOS DE GESTIÓN AUDITORA, SUBGRUPO A2, CONVOCATORIA 04/OPO2022 (DOGV Y BOC DE 23/06/2022)

De acuerdo con lo dispuesto en la base 8.4 de la convocatoria, tras la realización de la primera parte del primer ejercicio y antes de su corrección, el Tribunal hizo pública el pasado 9 de mayo de 2023, en el tablón de anuncios y en la página web de la Sindicatura de Comptes, la plantilla provisional de respuestas correctas. Esta plantilla tenía carácter provisional y las personas aspirantes disponían de un plazo de cinco días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de la plantilla provisional, para formular alegaciones a la misma.

Finalizado el mencionado plazo, se ha presentado una alegación que el tribunal ha desestimado. En consecuencia, la plantilla se eleva a definitiva.

PLANTILLA DEFINITIVA. TURNO LIBRE, DIVERSIDAD FUNCIONAL Y PROMOCIÓN INTERNA

PREGUNTA	RESPUESTA	PREGUNTA	RESPUESTA	PREGUNTA	RESPUESTA
1	B	21	C	41	C
2	D	22	A	42	C
3	C	23	C	43	D
4	D	24	C	44	B
5	C	25	D	45	A
6	C	26	B	46	A
7	B	27	A	47	C
8	D	28	C	48	D
9	D	29	C	49	A
10	D	30	D	50	B
11	C	31	B	51	C
12	D	32	D	52	B
13	B	33	A	53	A
14	C	34	C	54	D
15	D	35	C	55	C
16	D	36	A	56	B
17	C	37	B	57	C



FIRMADO POR

Begoña Romero Gil
Auditora
21/03/2023



SINDICATURA DE COMPTES DE LA COMUNITAT VALENCIANA

Código Seguro de Verificación: KUA A 7QVD DUZR WY47 N73C

Anuncio tribunal aprobados Test y convocatoria 2ª parte - SEFYCU 3960026

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sindicom.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

María Chastel Mazarrero
 Cap de l'àrea econòmic administratiu
 21/03/2023

18	D	38	C	58	A
19	A	39	C	59	B
20	C	40	A	60	A

PUNTUACIONES DE LA PRIMERA PARTE DEL PRIMER EJERCICIO

Una vez corregida la primera parte del primer ejercicio del concurso-oposición expresado, el Tribunal ha procedido a su puntuación, de acuerdo con lo previsto en la base 8.4 de las que rigen la Convocatoria, que prevé un máximo de 12 puntos y un mínimo de 5 puntos para superarla.

La puntuación obtenida por los/as aspirantes que han superado dicha prueba es la siguiente:

TURNO PROMOCIÓN INTERNA

APELLIDOS Y NOMBRE	Respuestas correctas netas	Calificación sobre 12
PERIS VIDAL, MANUEL	17,67	8,83

TURNO DIVERSIDAD FUNCIONAL

APELLIDOS Y NOMBRE	Respuestas correctas netas	Calificación sobre 12
MARTINEZ ALBERT, INMCAULADA	39,33	7,87
ANDREU ORTIZ, SERGIO JAVIER	31,00	6,20

TURNO LIBRE

NOMBRE	Respuestas correctas netas	Calificación sobre 12
GARCÍA CALDERARO, YOLANDA	51,33	10,27
MELERO VIDAL, AMPARO	51,33	10,27
PUERTO CERDÁ, LUCIA	43,67	8,73
NARVÁEZ ALTAMAR, JUAN CARLOS	40,00	8,00
PASTOR VERNIA, SALVADOR	39,67	7,93
LLACER GARCÍA, ANTONIO JUAN	38,67	7,73
BELLVER CASÍ, MARÍA	30,67	6,13
GARCÍA VALIENTE, PEDRO JESÚS	30,00	6,00
PENELLA OROBAL, ISABEL	29,67	5,93
LLACER GARCÍA, MARIA DOLORES	28,67	5,73
LARA HERNÁNDEZ, ALBERTO	26,00	5,20

CONVOCATORIA DE LA SEGUNDA PARTE DEL PRIMER EJERCICIO

En consecuencia, y de acuerdo con lo previsto en la base 8.2 y en la base 9.3, se convoca a los aspirantes que han obtenido la puntuación mínima prevista de 5 puntos en la primera parte del primer ejercicio, a la realización de la segunda parte del primer ejercicio, que se celebrará en el lugar, fecha y hora que a continuación se especifican:



FIRMADO POR

Begoña Romero Gil
 Auditora
 21/03/2023





FIRMADO POR

Marta Chastel Mazarredo
Cap de l'àrea econòmica administrativa
21/03/2023

Lugar: la sede de **ADEIT Fundació Universitat-Empresa**, Plaza Virgen de la Paz, 3 (junto a la iglesia de Santa Catalina), 46001-Valencia,

Día: **24 DE MARZO DE 2023**

Hora: **9:00 horas**.

El orden de llamamiento de los aspirantes comenzará con la letra "Q".

DESARROLLO DE LA SEGUNDA PARTE DEL PRIMER EJERCICIO

La segunda parte del primer ejercicio consistirá en el desarrollo por escrito, durante un tiempo de 3 horas, de dos temas elegidos por los aspirantes entre cuatro extraídos al azar de los siguientes contenidos de la parte específica del temario: temas 13 a 21 de «Presupuestos y contabilidad pública. Generalitat», y temas 33 a 61 de «Contabilidad y auditoría».

CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LA SEGUNDA PARTE DEL PRIMER EJERCICIO

De conformidad con lo previsto en la base 9.4, los criterios de valoración de la segunda parte del primer ejercicio serán los siguientes:

- Se puntuará hasta un máximo de 18 puntos, y será necesario un mínimo de 8 puntos para superarla. Cada uno de los dos temas a desarrollar será calificado de 0 a 9 puntos.
- Se valorará el volumen y comprensión de los conocimientos, la precisión y rigor en el contenido y la calidad de expresión escrita, en relación con los temas planteados.
- El volumen y comprensión de los conocimientos supondrá un 60% de la puntuación total del ejercicio, la precisión y rigor en el contenido, un 30%, y la calidad de expresión escrita, un 10%.

Tal como establece la base 8.4.1 de las que rigen la convocatoria, la calificación del primer ejercicio será de 30 puntos. La puntuación final del ejercicio vendrá determinada por la suma de las puntuaciones obtenidas en cada una de las partes de que consta. Para superar el primer ejercicio y pasar a realizar el segundo, será necesario alcanzar la puntuación mínima exigida para cada una de sus partes, y que de la suma de ambas resulte una puntuación total mínima de 15 puntos.

En València, a la fecha de la firma electrónica

La presidenta
Begoña Romero Gil

La secretaria
Marta Chastel Mazarredo.



FIRMADO POR

Begoña Romero Gil
Auditora
21/03/2023

